

CONVOCATORIA

Con el propósito de promover los valores de la cultura democrática, el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa a través de la Dirección de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller invita a los estudiantes a participar en el encuentro:



BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

DE LOS PARTICIPANTES.-

PRIMERA.- Podrán participar individualmente en el encuentro de debate los alumnos inscritos de cada uno de los planteles educativos y Emsad.

DEL REGISTRO.-

SEGUNDA.- Los alumnos que deseen participar en el encuentro de debate, deberán registrarse en la dirección del plantel educativo a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 28 de septiembre, para el evento intramuros a realizarse en el periodo del 17 al 19 de octubre.

Los alumnos que se hayan inscrito para participar en el encuentro de debates deberán entregar de manera impresa al responsable del programa que haya designado el director del plantel y/o Emsad, un trabajo de investigación sobre cada uno de los temas a exponer establecidos en esta convocatoria, previa revisión de su asesor, teniendo como mínimo dos cuartillas y como máximo cuatro por tema, debiendo tomar en cuenta para su elaboración, antecedentes, desarrollo, propuesta, conclusión y bibliografía consultada.

DEL TEMA.-

TERCERA.- Los debates se sujetarán a los temas siguientes:

EXPECTATIVAS DE LA SOCIEDAD CON RESPECTO AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL EN EL PERIODO 2018-2024.

- 1.- ¿Qué acciones deberán asumirse de la sociedad con relación a los compromisos de campaña del presidente electo?
- 2.- ¿Qué papel juegan los diputados y senadores en la consecución de los compromisos de campaña del presidente electo?
- 3.- ¿Qué actitud deben mostrar los representantes del Congreso de la Unión en la aprobación de las iniciativas cuando no benefician a la ciudadanía?

PERCEPCIÓN DE LA SOCIEDAD EN GENERAL DE LOS RESULTADOS DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES APROBADAS EN EL PERIODO DEL GOBIERNO ACTUAL.

- 1.- ¿En qué medida las reformas estructurales han beneficiado en la calidad de vida de los mexicanos?
- 2.- ¿Qué acciones debiera asumir la sociedad con respeto a los resultados de las reformas estructurales?
- 3.- ¿Consideras que el tiempo de operación de la reforma educativa nos permite observar avances significativos?

EL EMPRENDIMIENTO DE LOS JÓVENES SINALOENSES COMO FACTOR QUE INFLUYE EN LA ACTUALIDAD EN EL DESARROLLO ECONÓMICO.

- 1.- ¿Qué se requiere en Sinaloa para reactivar y orientar a los jóvenes emprendedores?
- 2.- ¿Qué políticas públicas deberían ser consideradas para fortalecer el desarrollo del emprendimiento en Sinaloa?
- 3.- ¿Cobaes como institución del nivel medio superior, en qué medida ha desarrollado acciones motivadoras del emprendimiento en los jóvenes?

EL IMPACTO DE LAS REDES SOCIALES EN EL CONTEXTO SOCIAL Y DE LA FAMILIA.

- 1.- ¿Cuáles son las repercusiones de las redes sociales en el contexto social y familiar?
- 2.- ¿Cuál es el papel de la familia en el uso desmedido de las redes sociales?
- 3.- ¿Qué orientación consideras que deben tener las redes sociales y en qué medida son de utilidad?

LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, COMO AGENTE DEPRADOR DEL DESARROLLO DE SINALOA, MÉXICO Y EL MUNDO.

- 1.- ¿Qué consideras que se deba hacer ante el fenómeno de la contaminación como factor depredador del desarrollo humano en Sinaloa, México y el mundo?
- 2.- ¿Qué repercusiones se han observado en la población de Sinaloa, México y el mundo con relación a este fenómeno depredador?
- 3.- ¿Consideras que la contaminación de las aguas con los sedimentos, producto de la operación de las minas, son un riesgo para la sociedad?

EL DEPORTE, FACTOR SUSTANTIVO EN LA SALUD FISICA, MENTAL Y DESARROLLO HUMANO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

- 1.- ¿Qué consideras que sea importante realizar en Sinaloa, para reactivar el deporte en el nivel básico y bachillerato?

- 2.- ¿Qué propuestas harías a las autoridades educativas para mejorar la infraestructura deportiva de los planteles?

- 3.- ¿Qué percepción te merece el seguimiento de los talentos deportivos, por parte de las autoridades correspondientes en Sinaloa?

DE LAS ELIMINATORIAS

CUARTA.- Los debates se organizarán en sus dos primeras eliminatorias a nivel plantel y nivel zona y la eliminatoria final por la Dirección de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller.

- a).- A nivel plantel se llevará a cabo en el periodo comprendido del 17 al 19 de octubre en el espacio que considere el director de plantel o la comisión organizadora, quien resulte ganador pasara a representar al plantel a nivel zona.

- b).- A nivel zona deberá organizar esta etapa la coordinación ejecutiva, en el periodo comprendido del 30 de octubre al 07 de noviembre, el ganador participará en el evento estatal.

- c).- A nivel estatal se llevará a cabo el día 23 de noviembre, la organización estará a cargo de la Dirección de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller y se competirá por el primero, segundo y tercer lugar.

DE LA MECÁNICA

QUINTA.- La mecánica del debate aplicará:

- a).- Se realizará un doble sorteo en el cual se determinará lugar de participación, así como el tema que disertará.

- b).- Los participantes en el orden sorteado realizarán su disertación en un tiempo de 4 minutos con un tiempo de réplica de 2 minutos y un derecho a contrarréplica de 2 minutos.

- c).- Al término de la participación cada estudiante se ubicará en los lugares asignados previos a su disertación.

DEL JURADO CALIFICADOR

SEXTA.- El jurado calificador estará integrado por 3 participantes y se nombrará entre ellos mismos un presidente.

El jurado calificador será encargado de evaluar los aspectos siguientes:

- a).- Conocimiento del tema

- b).- Argumentación

- c).- Desenvolvimiento

- d).- Confrontación

- e).- Uso adecuado del tiempo

El fallo final que emita el jurado calificador será INAPELABLE

DE LA PREMIACIÓN

SÉPTIMA.- La premiación se llevará a cabo de la manera siguiente:

Eliminatoria por plantel

Reconocimiento y el derecho a representar a su plantel a nivel zona.

Eliminatoria zonal

Primer lugar: una tableta electrónica y reconocimiento, además el derecho a representar a su zona a nivel estatal.

Segundo lugar: reconocimiento

Tercer lugar: reconocimiento

Eliminatoria estatal

Primer lugar: una laptop y reconocimiento.

Segundo lugar: una tableta electrónica y reconocimiento.

Tercer lugar: un teléfono inteligente y reconocimiento.

DE LOS CASOS NO PREVISTOS

OCTAVA.- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller.

Culiacán, Sinaloa, a 15 de junio de 2018.


M.C. Sergio Mario Arredondo Salas
Director General de Cobaes